



## DAET CAPTURA A CABECILLA DE LA PANDILLA 18 QUE ASUMIRÍA COORDINACIÓN CRIMINAL EN CIUDAD ESPAÑA

JULIO MES DE LA  
*Hondureñidad*



SERVIR Y PROTEGER



Pag. 3

**Unidad Antisecuestros** captura mujer por simular secuestro y exigir 10 mil dólares para saldar deudas

**UMEP-6** captura a dos presuntos integrantes de la Pandilla 18 con fusiles AR-15 en Chamelecón



Pag. 4

Pag. 5



**Policía Nacional** impulsa la preparación de sus funcionarios en Congreso de Seguridad



## Despliegue Operativo

# DAET captura a cabecilla de la Pandilla 18 que asumiría coordinación criminal en Ciudad España

**- Alias "Sombra" sería el nuevo responsable de dirigir y ejecutar delitos de alto impacto para la estructura criminal en varios sectores de la capital**

Como parte de la estrategia permanente de combate frontal contra las estructuras criminales que delinquen en el Distrito Central, equipos especiales de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), lograron la captura de un presunto integrante de la Pandilla 18, quien de acuerdo con las investigaciones, había sido designado para asumir la coordinación de las actividades ilícitas en el sector del Valle de Amarateca.

Esta acción operativa responde al fortalecimiento de los despliegues de inteligencia e investigación que desarrolla la DAET con el propósito de identificar, ubicar y neutralizar a los principales generadores de violencia, responsables de delitos como la extorsión, el narcotráfico, los homicidios y otras actividades vinculadas al crimen organizado.

El detenido fue identificado con el alias de "Sombra", quien según las diligencias investigativas, había sido nombrado como el nuevo cabecilla de la Pandilla 18 para coordinar las operaciones delictivas en las colonias Hábitat, San Miguel Arcángel, Ciudad España y sectores aledaños.

Las investigaciones establecen que alias "Sombra" sería el encargado de planificar, dirigir y ejecutar el cobro de extorsiones,

ordenar homicidios bajo distintas modalidades, así como coordinar la distribución y venta de drogas en dichos sectores, actividades con las que la organización criminal obtenía importantes ingresos económicos y mantenía bajo amenazas a comerciantes, transportistas y pobladores.

Durante el procedimiento de captura, los agentes le decomisaron varios envoltorios plásticos que contenían presuntamente marihuana, la cual, según las primeras indagaciones, sería distribuida en la zona donde pretendía asumir el control de las acciones criminales.

Las autoridades destacaron que el ahora detenido recuperó recientemente su libertad tras cumplir una condena por la comisión de diversos hechos ilícitos. Sin embargo, las investigaciones revelan que, lejos de abandonar las actividades delictivas, se reincorporó de manera inmediata a la estructura criminal, siendo promovido para ocupar una posición de mando dentro de la organización.

Con esta captura, la DAET asesta un nuevo golpe a las estructuras del crimen organizado que delinquen en la capital, debilitando su capacidad de reorganización y evitando que continúen expandiendo sus actividades ilícitas en perjuicio de la población.

La Policía Nacional, a través de la División Antiextorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones de inteligencia, investigación y reacción en todo el territorio nacional para ubicar y capturar a quienes pretendan generar violencia, sembrar temor entre la ciudadanía o afectar la seguridad pública.





## De impacto

# Unidad Antisecuestros captura mujer por simular secuestro y exigir 10 mil dólares para saldar deudas

- La investigación técnica y científica permitió desvirtuar la denuncia y establecer que nunca existió un secuestro

Como resultado de una exhaustiva investigación desarrollada mediante técnicas especiales de inteligencia e investigación criminal, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron la captura de una mujer por suponerla responsable de haber simulado su propio secuestro.

El operativo se llevó a cabo en el barrio Suyapa de Comayagua, Comayagua, por un equipo de investigadores de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS).

La detenida es una mujer de 27 años, originaria y residente del departamento de Comayagua.

Los hechos se registraron en el mes de noviembre de 2025, cuando la ahora detenida salió de una discoteca y posteriormente se dirigió hacia su vivienda, donde presuntamente habría sido interceptada por varios individuos que, según la denuncia presentada, exigían a sus familiares el pago de 10 mil dólares a cambio de su liberación.

Como resultado de las investigaciones, se determinó que la mujer presuntamente habría planificado y simulado su propio secuestro con el fin engañar a sus familiares y obtener el dinero para saldar deudas personales.

Es importante mencionar que, durante ese mismo año, la sospechosa fue localizada sana y salva por los agentes policiales, donde no se realizó ningún depósito del dinero que exigía a sus familiares como parte del supuesto secuestro.

Una vez concluidas las diligencias investigativas y fortalecido el expediente con los elementos probatorios, el caso fue puesto a disposición de las autoridades competentes, permitiendo que el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Comayagua emitiera, el pasado 16 de junio de 2026, una orden de captura en contra de la sospechosa por suponerla responsable del delito de simulación de infracción inexistente.

La DPI reitera que la simulación de secuestros es un delito



y que toda conducta de esta naturaleza será investigada y judicializada conforme a la legislación vigente.





## En persecución policial

# UMEP-6 captura a dos presuntos integrantes de la Pandilla 18 con fusiles AR-15 en Chamelecón

- La rápida reacción permitió neutralizar a los sospechosos y sacar de circulación armamento de uso prohibido

Como parte de las operaciones policiales ejecutadas en la lucha contra estructuras criminales, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía #6 (UMEP-6), logró la detención de dos ciudadanos por suponerlos responsables del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido.

La acción policial se desarrolló en la colonia San Antonio, sector Chamelecón, San Pedro Sula, luego de una persecución vehicular iniciada tras identificar a los sospechosos de 31 y 30 años, cuando se desplazaban de manera sospechosa.



Gracias a la oportuna intervención de los equipos policiales, ambos individuos fueron interceptados y requeridos conforme a la ley.

### Decomiso de armas

Durante la inspección, los agentes decomisaron dos fusiles tipo AR-15, dos cargadores metálicos y treinta cartuchos sin percutir, armamento que fue asegurado



como evidencia para el proceso investigativo y judicial correspondiente.

Asimismo, al verificar la identidad de los detenidos en los sistemas policiales, se estableció que uno de ellos mantiene una orden de captura pendiente por el delito de homicidio, por lo que fue remitido junto con el segundo detenido a la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal establecido.

La Policía Nacional continúa desarrollando operaciones estratégicas y focalizadas orientadas a combatir las estructuras criminales, retirar armas de fuego ilegales de las calles y fortalecer la seguridad ciudadana en el Valle de Sula, exhortando a la población a continuar denunciando cualquier actividad delictiva a través de los canales oficiales.



# Policía Nacional impulsa la preparación de sus funcionarios en Congreso de Seguridad

- El encuentro busca unificar conocimientos, actualizar estrategias y fortalecer la mitigación de riesgos en la zona norte



Como parte de los ejes de desarrollo institucional centrados en la educación continua, funcionarios de la Policía Nacional participan activamente en el 1er Congreso de Seguridad Corporativa Honduras 2026.

Este encuentro reúne en San Pedro Sula a los principales líderes y expertos del sector empresarial. El objetivo primordial es debatir metodologías vigentes y unificar criterios entre la seguridad pública y el ámbito privado.

Para la institución policial, la constante adquisición de conocimientos educativos es una prioridad. A través de estos espacios, los funcionarios refuerzan competencias en la identificación de vulnerabilidades y el uso de tecnología de vanguardia.

Las herramientas y estrategias analizadas serán aplicadas directamente en el diseño de las operaciones diarias. Con esto se busca optimizar el servicio y garantizar la paz pública en beneficio de la ciudadanía del Valle de Sula.

Finalmente, cabe destacar que este magno evento cuenta con un noble propósito social y todo lo

recaudado será destinado a beneficio de los tratamientos que realiza la Fundación Cristianos Asistiendo a Quemados (CRISAQ) en el país.





## Cuidado de la fauna

# UMEP-7 rescata mono aullador en peligro de extinción durante patrullaje preventivo en San Pedro Sula

- El ejemplar fue encontrado dentro de una mochila abandonada y quedó bajo resguardo policial para su posterior entrega a las autoridades del Instituto de Conservación Forestal (ICF)

Como parte de las actividades que se desarrollan en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía #7 (UMEP-7), lograron durante un patrullaje preventivo en su sector de responsabilidad en la ciudad de San Pedro Sula, el rescate de un mono aullador (*Alouatta palliata*), conocido localmente como mono Congo, el cual es una de las tres especies de primates en Honduras.

La acción policial se registró en horas de la madrugada, cuando funcionarios realizaban recorridos de vigilancia sobre la 33 calle, a la altura de la colonia Islas del Progreso, y observaron a dos individuos que, al percatarse de la presencia policial, emprendieron la huida, abandonando una mochila en su intento por evadir a los agentes.

### Resguardo y protección de la fauna silvestre

Al inspeccionar la mochila, los policías encontraron en su interior al mono aullador, especie considerada en peligro de extinción, por lo que de inmediato procedieron a ponerlo bajo resguardo, trasladándolo a la Posta Policial de Suncery, donde recibió alimentación y los cuidados necesarios mientras se coordinaba su entrega al Instituto de Conservación Forestal (ICF), encargada de la protección y conservación de la vida silvestre.

La intervención policial permitió salvaguardar la integridad del ejemplar, evitando que continuara siendo objeto de tenencia o tráfico ilegal, una práctica que representa una seria amenaza para la biodiversidad y la conservación de las especies protegidas del país.

La Policía Nacional se mantiene firme en su compromiso de velar no solo por la seguridad de la población, sino también por la protección del patrimonio natural de Honduras, fortaleciendo las acciones orientadas a combatir los delitos contra la fauna silvestre y promoviendo el respeto por los recursos naturales y el medio ambiente.





# SIGUENOS EN

# @policíadehonduras





## De impacto

# Policía Nacional ejecuta captura múltiple por asesinato en La Ceiba

**- Más de una década evadiendo el brazo de la justicia y la acumulación de cuatro requerimientos judiciales por el delito de asesinato**

Durante la ejecución de los dispositivos de seguridad enmarcados en la operación "Barrios y Comunidades Seguras 2026", la Policía Nacional de Honduras interceptó y detuvo en la Posta de Control López Bonito, La Ceiba, a una mujer que contaba con cuatro órdenes de captura vigentes por asesinato.

La acción operativa, resultado de un riguroso perfilamiento en el eje carretero, permitió neutralizar a quien mantenía un extenso historial de evasión judicial y que ahora deberá responder ante los Juzgados de Letras Seccional de Trujillo, Colón.

Esta labor policial se ejecutó mediante estrictos controles en el eje carretero CA-13, específicamente en las instalaciones de la Posta de Control López Bonito, jurisdicción de La Ceiba.

Gracias a las labores de perfilamiento y verificación de antecedentes, los agentes policiales identificaron y requirieron a una mujer de 47 años, quien es originaria de Sonaguera, Colón, y residente en la colonia La Borda de la ciudad de La Ceiba.

Al consultar la base de datos policial, se constató el historial conductual de la persona requerida, quien posee cuatro órdenes de captura pendientes por el delito de asesinato.

Los documentos judiciales fueron emitidos por el Juzgado de Letras Seccional del departamento de Colón, con sede en Trujillo, en las fechas: 15 de febrero de 2010, 26 de agosto de 2011, 8 de febrero de 2012 y 30 de junio de 2016.

De acuerdo con los expedientes judiciales, estas órdenes de captura se instruyen en perjuicio de Antonio Roberto Fuentes Urbina.

La mujer detenida fue trasladada y puesta a disposición de las autoridades de los Juzgados de Trujillo, Colón, para que se proceda con base en ley, y responda por los hechos que se le imputan.

Con este resultado, la Policía Nacional reafirma su postura implacable contra la criminalidad. Las acciones de vigilancia y respuesta operativa se mantienen desplegadas de forma permanente para desarticular estructuras y asegurar que todo individuo con cuentas pendientes ante la justicia enfrente el peso de la ley, sin excepciones.





## Combate frontal

# DPI captura a alias "JR Chino" supuesto integrante de la MS-13 por tráfico de drogas en la capital

- Se decomisó supuesta cocaína, crack y marihuana listas para su distribución, entre otros indicios



En el marco de la Operación Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se llevó a cabo durante una operación de ubicación, vigilancia y seguimiento en el barrio Perpetuo Socorro, municipio del Distrito Central.

El detenido, de 26 años, es originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán, y residente en el barrio Bella Vista del Distrito Central.

De acuerdo con las investigaciones desarrolladas por la UTIC-DPI, el sospechoso es considerado supuesto integrante activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), conocido con el alias "JR Chino", quien presuntamente ostenta el rango de "Traca" dentro de dicha organización criminal y estaría vinculado a actividades relacionadas con el tráfico de drogas en la capital. Esta información forma parte de las líneas investigativas que continúan siendo fortalecidas por los equipos especializados.

En la intervención policial se decomisaron 25

envoltorios plásticos con supuesto crack, 16 con supuesta cocaína, nueve envoltorios con supuesta marihuana, una motocicleta marca Yamaha, 400 lempiras en efectivo y un bolso color negro, evidencias que serán sometidas a los análisis técnico-científicos correspondientes como parte del proceso investigativo.

El imputado deberá responder por el delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública, por lo que fue remitido, junto con las evidencias decomisadas, a la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

Como antecedente, se verificó que el ahora detenido fue requerido por las autoridades el 27 de abril de 2025, por una falta en perjuicio de la ciudadanía según registros policiales.

La DPI continúa ejecutando operaciones estratégicas de inteligencia e investigación para debilitar las estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas y otros delitos conexos, con el propósito de identificar, capturar y poner a disposición de la justicia a quienes infringen la ley.





# SIGUENOS EN

# @Policía Nacional Honduras Gob



Podcast | ¿Teme Por Su Vida? -  
Secretario de Seguridad de Seguridad Héctor Gustavo Sanchez Velásquez  
925,497K visualizaciones · hace un año

14.002    120    Compartir    Descargar    Añadir

Policía Nacional de Honduras  
34,3 K suscriptores    **Suscribirse**

Comentarios 827

Excelente, Dios bendiga a Nuestra Policia Nacional.

siguiente video

Autoplay



Catrachito ponal en roatán parte I | octavo video  
Policía Nacional de Honduras  
125K visualizaciones · hace un mes



Positivo

# Regional No. 5 presenta contundentes resultados operativos del primer semestre del 2026

**- Destaca la detención de 3,642 personas por diferentes delitos, 910 por órdenes judiciales y 1,827 por delitos relacionados con drogas**

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Jefatura Regional No. 5, Zona Centro, reafirma su compromiso con la protección de la ciudadanía al presentar los resultados obtenidos entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2026, producto de la ejecución permanente de operaciones preventivas, investigativas y de control en el departamento de Francisco Morazán.

Durante este período, el trabajo coordinado de las diferentes Unidades Metropolitanas de Policía (UMEP) y la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-8) permitió alcanzar importantes logros en el combate a la delincuencia, fortaleciendo la seguridad ciudadana y reduciendo los factores de riesgo en las comunidades.

Entre los resultados más relevantes destaca la detención de 3,642 personas por diferentes delitos, 910 personas capturadas mediante órdenes judiciales vigentes, 1,827 detenidos por delitos relacionados con drogas, 82 por extorsión, 455 por maltrato familiar, 215 por violencia doméstica, 39 por asociación ilícita, 4 por secuestro; además de 7,017 personas requeridas por faltas.

En materia de control y retiro de armas de circulación, la Regional No. 5 logró el decomiso de 2,029 armas blancas, 608 armas de fuego de uso permitido, 61 armas de fuego de uso prohibido y 213 cartuchos y municiones, acciones que representan un importante golpe contra la criminalidad y contribuyen directamente a la prevención de hechos violentos.

Estos resultados son producto del desarrollo de mega saturaciones policiales, patrullajes preventivos, retenes, operativos móviles, allanamientos, cumplimiento de órdenes de captura y acciones focalizadas en sectores prioritizados, ejecutadas con profesionalismo y apego a la ley por los funcionarios policiales de la Regional No. 5.

La Policía Nacional a través de la Jefatura Regional No. 5, reitera su compromiso de continuar fortaleciendo las estrategias operativas para garantizar la paz, la convivencia ciudadana y la protección de la vida y los bienes de la población, exhortando a la ciudadanía a mantener una cultura de denuncia y colaboración para seguir construyendo comunidades más seguras.





Servir y proteger

# Policías de la UDEP-16 garantizan seguridad durante jornada de vacunación en Santa Bárbara

- - Estas acciones permiten que el personal de salud atienda a la población de forma segura y ordenada

Como parte de su compromiso con la protección de la ciudadanía, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #16 (UDEP-16), brindaron seguridad y acompañamiento durante una jornada de vacunación desarrollada en coordinación con personal de la Secretaría de Salud.

La actividad se llevó a cabo en los barrios La Magdalena, La Libertad y El Farolito de Santa Bárbara, donde los equipos de salud aplicaron vacunas a la población como parte de las

acciones preventivas para fortalecer la salud pública.

Durante el desarrollo de la jornada, los agentes policiales garantizaron un ambiente seguro y ordenado, facilitando el trabajo del personal sanitario y permitiendo que los ciudadanos acudieran con tranquilidad a recibir la atención correspondiente.

La presencia policial también contribuyó a fortalecer la confianza entre la comunidad y las instituciones, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional

de apoyar las iniciativas que benefician el bienestar de la población.

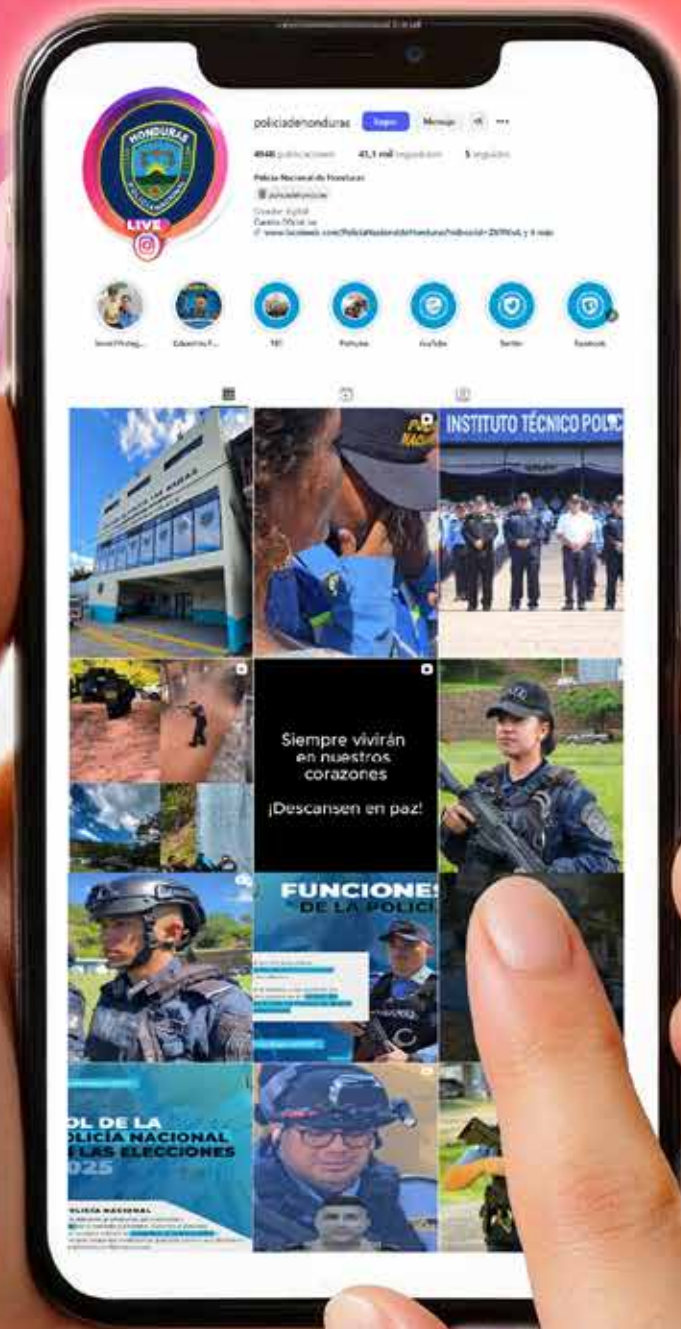
La UDEP-16 reiteró que continuará trabajando de manera coordinada con las diferentes instituciones del Estado para garantizar la seguridad en actividades de interés social, promoviendo la convivencia pacífica y el acceso seguro a los servicios esenciales para todos los hondureños.





# SIGUENOS EN

# @policíadehonduras





## Combate

# Policía Nacional desmantela red de vigilancia utilizada por estructuras criminales en Chamelecón

- La intervención permitió el decomiso de 15 cámaras que presuntamente eran utilizadas para alertar los movimientos policiales

Producto de las acciones estratégicas desarrolladas en la lucha contra estructuras criminales, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Unidad Metropolitana de Policía #6 (UMEP-6), ejecutó una operación que permitió el decomiso y desinstalación de 15 cámaras de videovigilancia instaladas ilegalmente en distintos puntos del sector de Chamelecón, en San Pedro Sula.

La intervención fue desarrollada con el objetivo de debilitar las capacidades operativas de estructuras criminales que presuntamente utilizaban estos dispositivos para monitorear los movimientos de la Policía Nacional y mantener control sobre sectores donde ejercen influencia.

Durante el operativo, las autoridades retiraron los dispositivos, evitando que continúen siendo utilizados para alertar sobre la presencia policial o facilitar actividades delictivas.

Estas acciones forman parte de la estrategia institucional orientada a recuperar espacios para la ciudadanía, reducir la capacidad de operación de las organizaciones criminales y fortalecer la seguridad en las comunidades.

La Policía Nacional continuará ejecutando operaciones de inteligencia e intervención en todo el Valle de Sula, reafirmando su compromiso de combatir frontalmente las estructuras delictivas y garantizar la tranquilidad de la población hondureña.





# SIGUENOS EN @PolicíaHonduras

21:18 AM 85%

**Policía Nacional de Honduras** 108,100 publicaciones [Seguir](#)

**Policía Nacional de Honduras** @PolicíaHonduras · 17h  
Traducido del español [Mostrar original](#)  
El silencio no te protegerá, nosotros sí. Alza la voz.

751

**Policía Nacional de Honduras** @PolicíaHonduras · 19h  
Traducido del español [Mostrar original](#)  
**#BrigadaMóvil** | Galería fotográfica de la brigada móvil que se está llevando a cabo actualmente en Orica, Francisco Morazán. Esta actividad se realizará durante toda la semana y culminará el 3 de julio de este año.

435

**Policía Nacional de Honduras** @PolicíaHonduras · 19h  
Traducido del español [Mostrar original](#)  
Prestamos apoyo para el relanzamiento del Plan de IA y Comercio Electrónico MIPYME 2026-2031 de la plataforma tecnológica española KOLAH, desarrollado en las instalaciones de la Secretaría de Turismo

Puede que te

Policía MIPYME

Sin Honduras

Ministerio de

**Policía Nacional de Honduras** 108,100 posts

**JUNIO**  
MES DEL **POLICÍA**  
HONDUREÑO

[Follow](#)

**Policía Nacional de Honduras**  
@PolicíaHonduras

show transactor

Cuenta oficial de la Policía Nacional de Honduras #ServicioProtector

Community Honduras, El Occidente M. @DIDYGGayBI

Born August 4 Joined May 2015

238 following 137.9K followers

Not followed by anyone you're following

Posts Replies Media

**Policía Nacional de Honduras** @PolicíaHonduras · Jun 22  
Traducido del español [Mostrar original](#)  
What is the crime that concerns you the most right now?

Robberies	38.5%
Extortion	19.2%
Digital scams	26.9%
Drug Trafficking	15.4%

36 votes · Final results

**Policía Nacional de Honduras** @PolicíaHonduras · Jun 22  
**#GolpeAlTráficoDeDrogas** | Con más de 100 envoltorios de supuesta marihuana y 26,300 lempiras, detuvimos a un chuzador en Darf

UNIDAD DEPARTAMENTAL N° 7



Positivo

# Policía Nacional captura a prófugo de la justicia por homicidio en Comayagua

- El imputado es señalado de haberle quitado la vida a un ciudadano en diciembre de 2025



varias ocasiones, provocándole la muerte.

Gracias a las labores de inteligencia, seguimiento y localización desarrolladas por los equipos de investigación, fue posible ubicar y capturar al sospechoso para que responda ante la justicia por el hecho que se le imputa.

La UDEP-03 mantiene su compromiso de combatir la impunidad y continuar ejecutando acciones orientadas a capturar a personas con cuentas pendientes con la justicia, fortaleciendo así la seguridad y la confianza de la población.

Mediante un operativo ejecutado en la aldea El Coquito, municipio Villa de San Antonio, Comayagua, equipos de investigación de Delitos Contra la Vida asignados a la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03), capturaron a un hombre señalado como presunto responsable del delito de homicidio en perjuicio del señor Ramón Ernesto Rivera Lagos.

originario y residente de la aldea Palmerola, municipio Villa de San Antonio, Comayagua, se le ejecutó una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, en fecha 3 de junio de 2026.

De acuerdo con las investigaciones, el hecho ocurrió el 25 de diciembre de 2025, cuando el imputado sostuvo una discusión con la víctima y, presuntamente, le disparó en

Al sospechoso, de 29 años,





## Tras persecución

# UMEP-3 aprehende a dos menores con vehículo y fusil AR-15 en Comayagüela

- Los infractores de 15 y 16 años, son señalados por atentado contra funcionarios policiales

En el marco del fortalecimiento de las acciones operativas orientadas a garantizar la seguridad ciudadana, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3), en conjunto con la UMEP-1 y UMEP-4, lograron la aprehensión de dos menores infractores de 15 y 16 años, durante una saturación policial desarrollada en distintos sectores de la capital.

Los menores fueron requeridos por suponerlos responsables de la infracción penal de tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido, atentado contra funcionarios policiales, lesiones y daños a la propiedad del Estado.

Durante la acción policial, se les

decomisó un fusil tipo R-15 con 18 proyectiles calibre 5.56 milímetros, y un vehículo, sin placas de circulación.

Las investigaciones preliminares indican que, los menores infractores habrían disparado contra funcionarios policiales mientras estos realizaban labores de seguridad en la colonia Las Brisas. Ante esta situación, los equipos policiales iniciaron una persecución que culminó en el sector de Prados Universitarios, donde se logró interceptar el vehículo y efectuar la aprehensión de los sospechosos, evitando su fuga.

Los ahora aprehendidos, junto con los indicios decomisados, fueron remitidos a la autoridad competente para continuar con el

procedimiento con base en ley.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso de combatir la delincuencia y responder de manera oportuna ante hechos que atenten contra la seguridad ciudadana, mediante operaciones que permitan salvaguardar la vida y los bienes de la población hondureña.





## Saturación policial

# Agentes de la UMEP-3 detienen a "Cataleya" de la MS-13 en posesión de drogas

**- Los allanamientos se desarrollaron de manera simultánea en distintos sectores del municipio de Juticalpa**

Mediante las operaciones permanentes para combatir el microtráfico, funcionarios de la Policía Nacional asignados al Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3), lograron la detención de una presunta integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación se desarrolló mediante una saturación policial en la calle principal de la colonia Reynel Fúnez, de Comayagüela.

Se trata de una mujer de 30 años, originaria y residente de Tegucigalpa, conocida con el alias de "Cataleya", quien ostentaría el rango de "Placera" dentro de la organización criminal.

Durante el procedimiento, los agentes policiales decomisaron 39 envoltorios con supuesto crack, 15 con supuesta cocaína y nueve con supuesta marihuana, sumando un total de 63 unidades, las cuales fueron presentadas como evidencia.

La detenida fue remitida, junto con los indicios decomisados, a la autoridad competente para continuar el proceso legal correspondiente por el supuesto delito de tráfico de drogas.

compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas contra el microtráfico, las estructuras criminales y toda actividad ilícita que afecte la seguridad y tranquilidad de la población hondureña.



La Policía Nacional reafirma su



En 24 horas

# DPI captura a más de 100 personas en operativos a nivel nacional

- Se ejecutaron 78 órdenes judiciales y se requiriendo 29 personas en flagrancia



Sacar de circulación armas y recursos logísticos de las estructuras criminales es clave para reducir los índices de violencia, por lo que se decomisaron seis armas de fuego, 423 municiones de diversos calibres y 68,220 lempiras en efectivo, los cuales presuntamente están vinculados a actividades ilícitas.

En el combate frontal a la distribución de estupefacientes, los investigadores de la DPI lograron el decomiso de una considerable cantidad de dosis listas para su venta: 141 piedras de supuesto crack, 127 puntas de supuesta cocaína, y 28 bolsitas de supuesta marihuana.

Mientras que, el impacto contra el robo de vehículos y la desarticulación de guardias delictivas se resume en: un vehículo y una motocicleta recuperados con reporte de robo, y una motocicleta decomisada para efectos de investigación.

Asimismo, se efectuaron siete allanamientos de morada autorizados judicialmente. El éxito de estos resultados radica en la perfecta simbiosis de trabajo entre el brazo investigativo de la DPI y la dirección jurídica del Ministerio Público.

En una demostración de efectividad y compromiso con la seguridad ciudadana, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), bajo la estricta coordinación técnico-jurídica del Ministerio Público, ha ejecutado con éxito una serie de operativos a nivel nacional enmarcados en el "Plan Operativo Barrios y Comunidades Seguras 2026".

Las intensas acciones, desarrolladas de manera simultánea en todo el territorio hondureño han permitido

asestar duros golpes a la delincuencia común y organizada.

Gracias a las labores de inteligencia y el despliegue estratégico a nivel nacional se logró la detención de 78 ciudadanos en cumplimiento a órdenes de captura emitidas por los tribunales de la República.

Además, se detuvo a 29 personas en flagrancia, cuatro por orden de aprehensión, y se recuperó a dos personas, entre ellos un menor de edad.



## Gestión Documental

# Agentes policiales optimizan el manejo de expedientes en el Archivo General de la institución

- Este trabajo viene a facilitar y optimizar los diferentes procesos que se realizan en la Policía Nacional

Como parte del fortalecimiento institucional, funcionarios policiales del Centro de Capacitación Para Policías, Clases y Sub Oficiales (CCPCS), que cursan la clase de Gestión Documental, desarrollan trabajos de verificación y ordenamiento de documentos en el Archivo General de la Policía Nacional.

Policía, Herodes Madariaga, agregó que actualmente reciben la clase de Gestión Documental, donde verifican documentos, y como tener orden en las hojas de vida de cada funcionario policial. "Revisamos documentación de cada funcionario, activos y los que ya no forman parte de la institución".

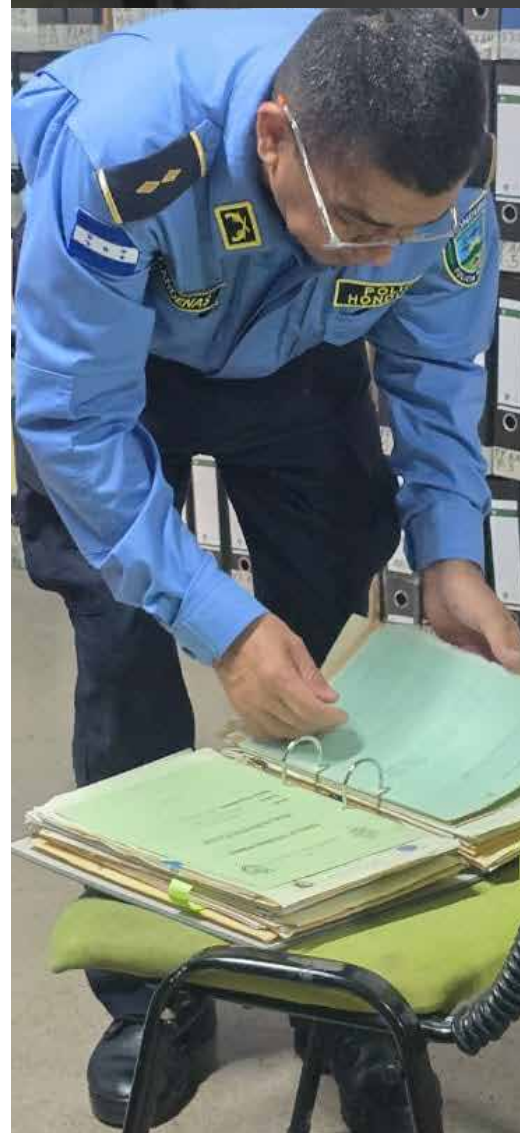
Durante la clase los agentes policiales desarrollan procesos claves para agilizar la administración de hojas de vida, la conformación de ternas evaluadoras, y el control de records disciplinarios, entre otros documentos.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional a través de la profesionalización de sus funcionarios policiales.

La Sub Jefa de Registro y Archivo de la Policía Nacional, Comisaria de Policía, Lesby Daneyby Castro Ávila, manifestó que "les estamos enseñando la revisión de documentos, la parte legal, digital e histórica; además, la forma de hacer más eficiente y facilitar la información a las instituciones externas y a lo interno de la Policía Nacional".

La clase consiste en el manejo esencial y eficaz de los documentos del archivo, a su vez los funcionarios están capacitados para estructurar un archivo, darle seguimiento y facilitar el trabajo en cada una de sus respectivas oficinas de asignación, señaló la oficial de policía.

Por su parte, el Sub Oficial II de





# SIGUENOS EN

# POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





# Policía Nacional captura a presunto integrante de “Los Barbones” durante allanamiento en Olancho

- La acción fue coordinada por la Jefatura Regional N.º 7 y la UDEP-15 con el apoyo de unidades especializadas

La Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional N.º 7 y la Unidad Departamental de Policía N.º 15 (UDEP-15), con el apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), ejecutó un allanamiento de domicilio con orden judicial en la aldea Guacoca, municipio de San Francisco de la Paz, que permitió la captura de un hombre de 27 años, por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego y ser miembro de una estructura criminal.

Como resultado de la operación se decomisó una pistola, cuatro cargadores para arma de fuego calibre 9 milímetros y 30 cartuchos del mismo calibre, evidencias que fueron remitidas a la autoridad competente para fortalecer el proceso investigativo.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el detenido es considerado presunto integrante de la estructura criminal “Los Barbones”, quien delinque en los municipios de Juticalpa y San Francisco de la Paz. Asimismo, es investigado por su presunta vinculación con otros hechos delictivos registrados en la zona, por lo que las investigaciones continúan en coordinación con el Ministerio Público.



El detenido fue remitido junto con los indicios decomisados a la autoridad competente, donde deberá responder conforme al debido proceso por el delito que se le supone responsable.

La Policía Nacional, por medio de la Jefatura Regional N.º 7 y la UDEP-15, reafirma su compromiso de combatir las estructuras criminales mediante operaciones estratégicas que contribuyan a fortalecer la seguridad y la tranquilidad de la población hondureña.

# JULIO MES DE LA *Hondureñidad*



NUESTRO COMPROMISO  
**SERVIR Y PROTEGER**